

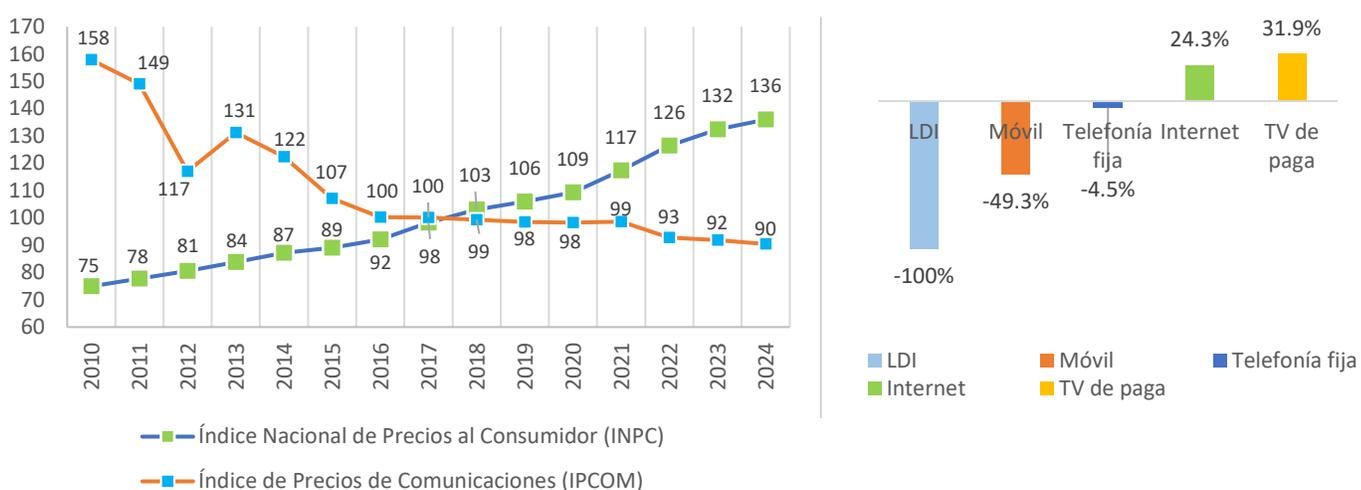
Nota técnica: Indicadores de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión al 1T 2024

I. Indicadores económicos de Telecomunicaciones y Radiodifusión

I.1 Índices de precios

Al comparar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) con el Índice de Precios de Comunicaciones (IPCOM) se observa que, de junio de 2013 a julio de 2024, la inflación en su conjunto fue de 66.6%, mientras que el IPCOM disminuyó 32.8%. Para este mismo periodo, el índice de precios de los servicios móviles tuvo una disminución del 49.3% y el índice de precios del servicio de telefonía fija una disminución de 4.5% (Figura I.1.1.).

Figura I.1.1 Evolución de índices de precios¹



Fuente: IFT con información del INEGI a julio de 2024.

Nota: Año base 2018.

¹ La variación de LDI es del 2T 2013 al 2T 2018, periodo en que dejó de publicarse este índice.

La variación del servicio de telefonía fija se estima utilizando el "índice de precios del servicio telefónico local fijo", que dejó de publicarse en julio de 2018, y el "índice de precios del servicio fijo de telefonía", que se publica a partir de julio de 2018.

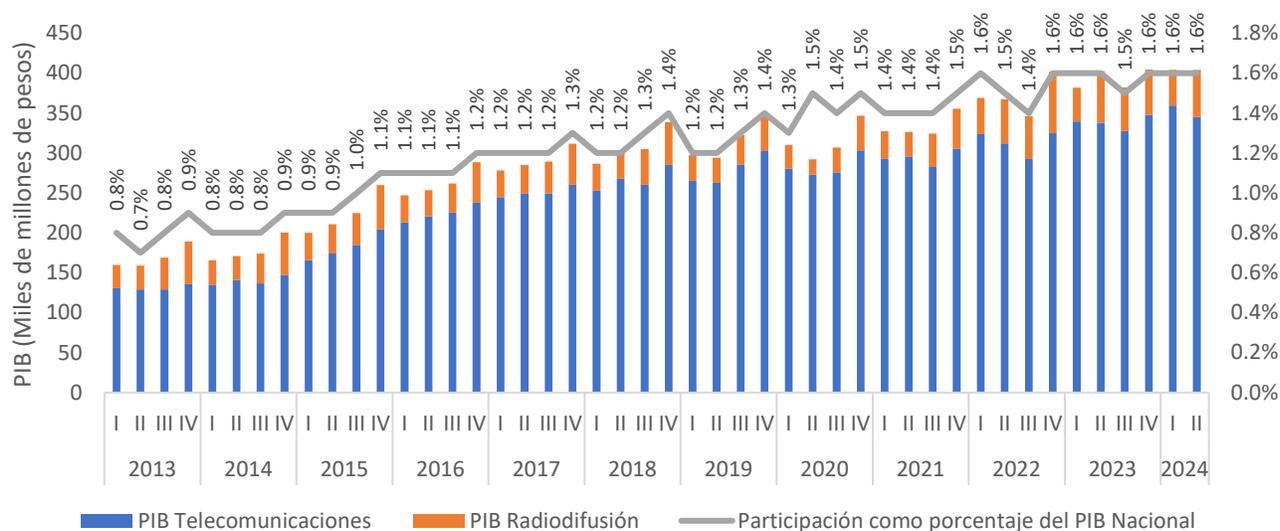
Los índices del servicio telefónico local fijo y el de Larga Distancia Internacional (LDI) se estimaban de acuerdo con la metodología del INPC base 2010=100 y se publicaron hasta la primera quincena de julio de 2018.

A partir de la segunda quincena de julio de 2018, se publica el índice del servicio fijo de telefonía que corresponde a la fusión de los índices de telefonía fija (o servicio telefónico local fijo) y de LDI, de acuerdo con la nueva metodología del INPC base 2018=100.

I.2 Producto Interno Bruto (PIB)

En lo referente al Producto Interno Bruto (PIB) de México, en el segundo trimestre de 2024 el PIB nacional fue de \$25,708 miles de millones de pesos, de los cuales \$404 mil millones correspondieron a la contribución de los subsectores de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión (TyR); la aportación más grande al PIB nacional desde el año 2013. Este ascenso del PIB en las TyR se tradujo en un aumento de su participación sobre el PIB nacional, llegando al 1.6% en el segundo trimestre de 2024.

Figura I.2.1 Evolución y participación trimestral del PIB de TyR



Fuente: IFT con información del INEGI a junio de 2024.

Nota: Información a precios constantes 2018.

II. Ingresos del sector de telecomunicaciones

II.1 Ingresos

Los **ingresos reales** (base 2018=100)² de los operadores de servicios de telecomunicaciones que reportaron información al IFT para el primer trimestre de 2024 fueron de 114,405 millones de pesos, mientras que en el primer trimestre de 2023 estos fueron de 113,717, lo que significó un crecimiento anual de 0.6% (Figura II.1.1).

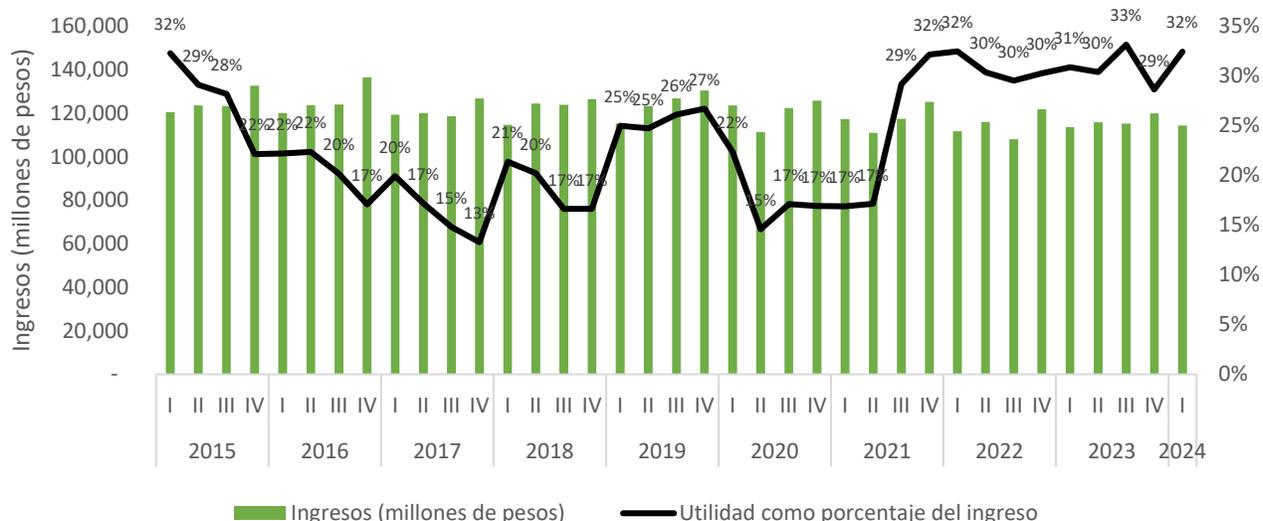
En **términos corrientes**³, tal y como lo reportaron estos operadores, sus ingresos en el primer trimestre de 2024 fueron de 153,383 millones de pesos, lo que equivale a un aumento de 5.1% con respecto al primer trimestre del año anterior.

Con respecto de la utilidad como porcentaje del ingreso (**margen neto**), en la Figura II.1.1 se observa que en el primer trimestre de 2024 este fue del 32%, un punto porcentual más que en el mismo trimestre de 2023 (31%).

² Al utilizar ingresos en términos reales o constantes se excluyen los efectos de la inflación.

³ Los ingresos en términos corrientes incluyen los efectos de la inflación.

Figura II.1.1 Evolución de los ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones (millones de pesos constantes base 2018=100)



Fuente: IFT con información de los operadores de servicios de telecomunicaciones. Notas: 1) Ingresos en pesos constantes, base 2018=100; 2) Como resultado de la Separación Funcional se crearon las empresas mayoristas RED ÚLTIMA MILLA DEL NOROESTE, S.A.P.I. DE C.V. y RED NACIONAL ÚLTIMA MILLA, S.A.P.I. DE C.V., por lo que a partir del 1T 2020 la información de ingresos de TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. ya no es comparable con los datos de los periodos anteriores; 3) En el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)⁴ la información de ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones se encuentra en pesos corrientes.

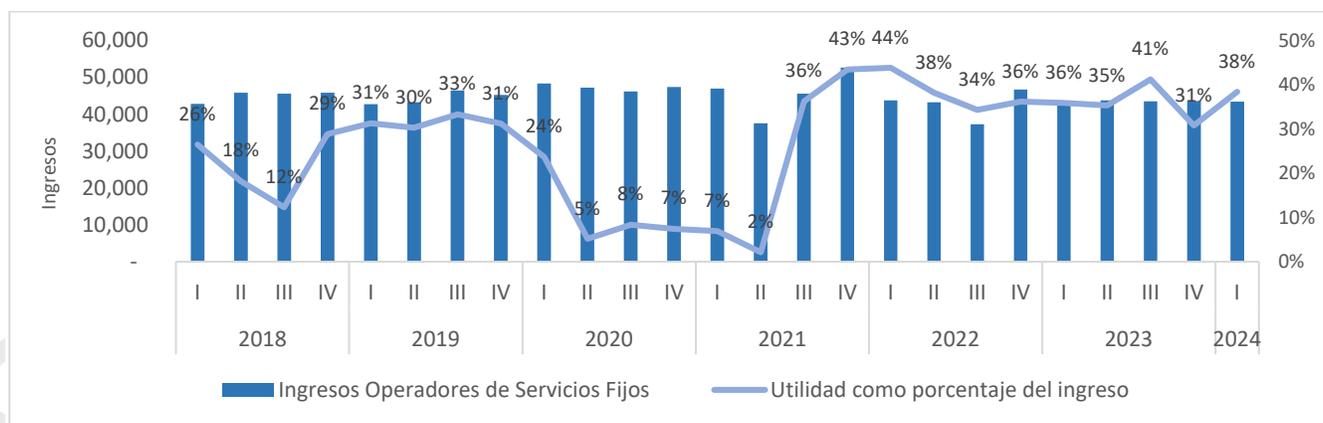
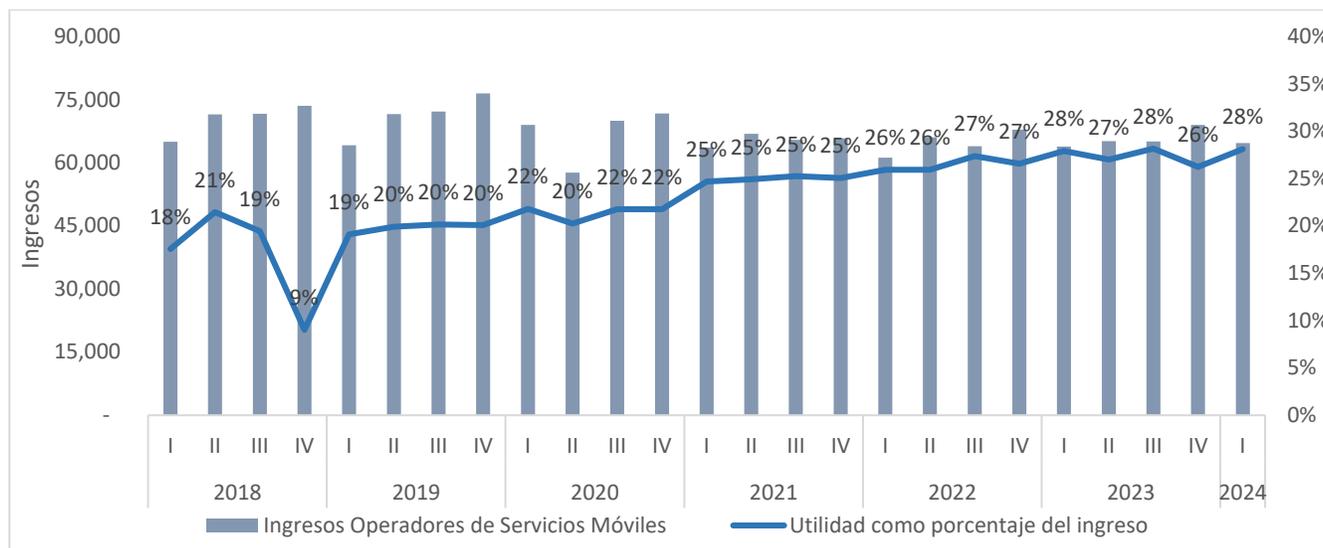
Al segmentar la información de ingresos entre los principales operadores de servicios móviles de telecomunicaciones (Telcel, Telefónica, AT&T y Grupo Walmart) y los que indican ofrecer servicios fijos de telecomunicaciones (Telmex, Megacable, Totalplay y Grupo Televisa), se encuentra que los primeros reportaron ingresos reales de 64,690 millones en el primer trimestre de 2024, 1.3% más que en que en el mismo periodo de 2023. Por su parte, los operadores de servicios fijos de telecomunicaciones reportaron un ingreso real de 43,402 millones de pesos en el primer trimestre de 2024, lo que representó un crecimiento de 1.0% con respecto al año anterior.

Con relación al margen neto de los operadores de servicios móviles de telecomunicaciones mencionados, en la Figura II.1.2 se observa que en 2024 se mantiene un comportamiento similar al de los últimos años, registrando

⁴ Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). Disponible en: <https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/>.

un 28% en el primer trimestre. Con respecto al margen neto de los operadores de servicios fijos de telecomunicaciones, en el primer trimestre de 2024 alcanzó el 38%.

Figura II.1.2 Evolución de los ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones móviles y fijos (millones de pesos constantes base 2018=100)



Fuente: IFT con información de los operadores de servicios de telecomunicaciones. Notas: 1) Ingresos en pesos constantes, base julio 2018; 2) En el BIT la información de ingresos de los operadores de servicios de telecomunicaciones se encuentra en pesos corrientes; 3) Para los principales operadores de servicios móviles de telecomunicaciones se toman en consideración a Telcel, Telefónica, AT&T y Grupo Walmart, mientras que, para los principales operadores de servicios fijos de telecomunicaciones se toman en cuenta a Telmex, Megacable, Totalplay y Grupo Televisa.

III. Servicios fijos de telecomunicaciones

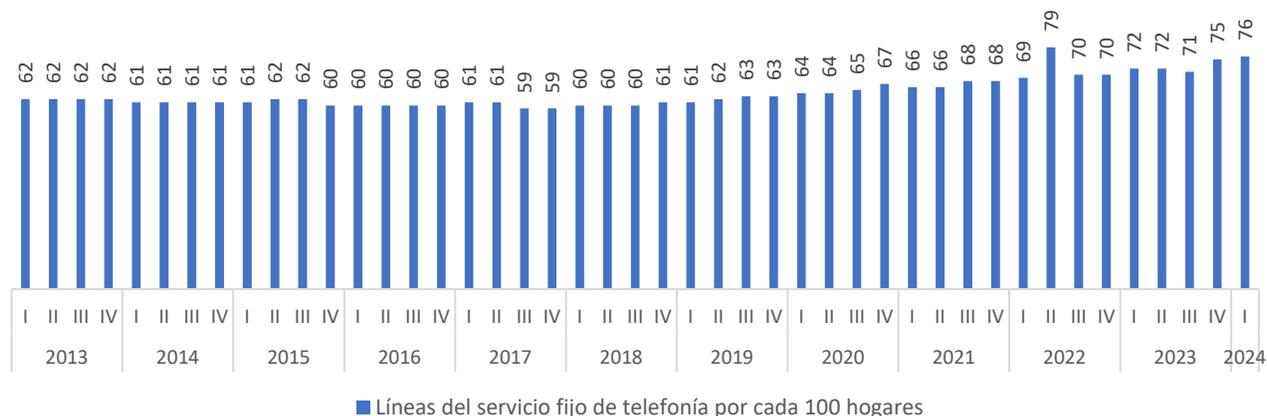
III.1 Telefonía fija

A marzo de 2024 las líneas de este servicio fueron de 29.4 millones, lo que equivale a un incremento de 7.8% con respecto a las líneas en marzo de 2023, un aumento de 2.1 millones líneas en un año.

Las entidades federativas con la mayor concentración de líneas en el primer trimestre de 2024 fueron la Ciudad de México (5.3 millones), el Estado de México (3.9 millones) y Nuevo León (2.3 millones). Por su parte, los estados con menor número de líneas fueron Baja California Sur (190 mil), Colima (167 mil) y Campeche (138 mil).

En términos de hogares, en junio de 2013 se estiman 62 líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares en México, mientras que en marzo de 2024 esta cifra pasó a 76 líneas por cada 100 hogares (Figura III.1.1).

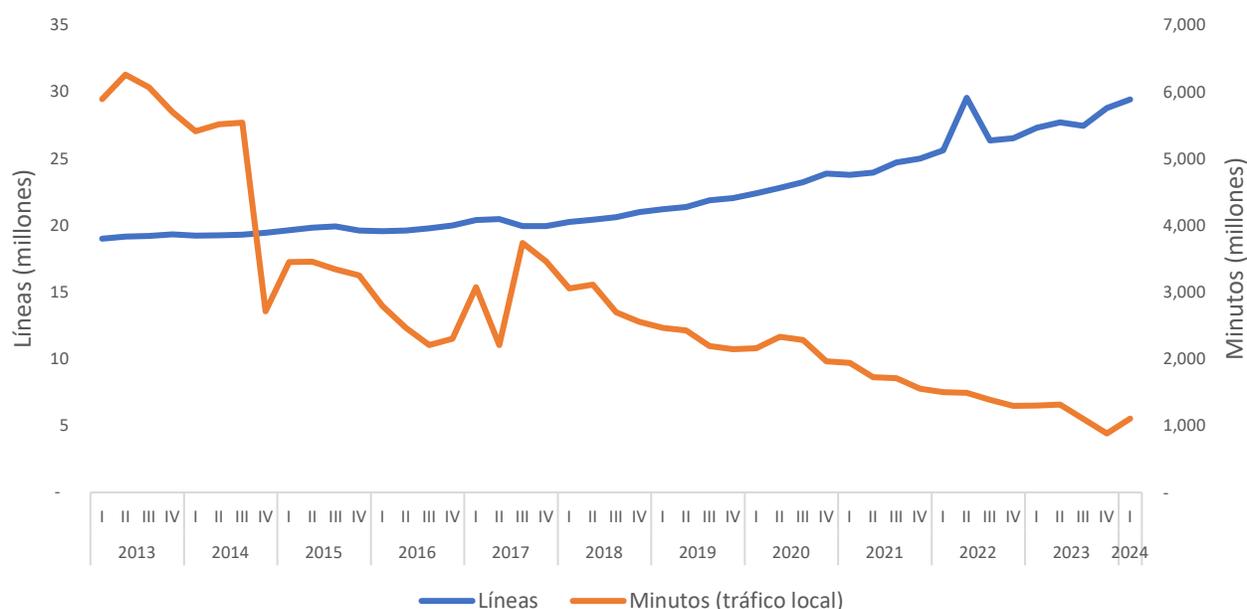
Figura III.1.1 Líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares



Fuente: BIT.

Con respecto al tráfico trimestral de minutos, en la Figura III.1.2 se observa una disminución anual del 15.0%, de marzo de 2023 a marzo de 2024.

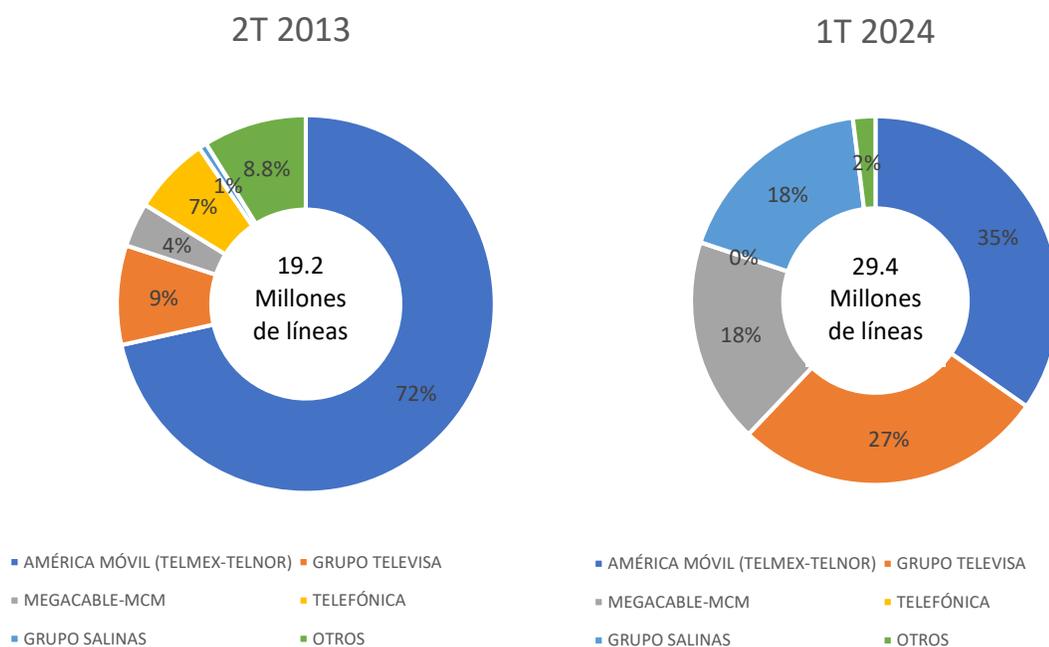
Figura III.1.2 Evolución de líneas y tráfico local del servicio fijo de telefonía



Fuente: BIT.

En cuanto a la participación de mercado de los operadores que reportan información para el servicio fijo de telefonía, medida con respecto al número de líneas del servicio, la Figura III.1.3 muestra que de junio de 2013 a marzo de 2024 la participación de mercado del Agente Económico Preponderante (AEP) del sector de telecomunicaciones (América Móvil) disminuyó 37 puntos porcentuales, al pasar de 72% a 35%. Esta figura también muestra que el total de líneas de telefonía fija se incrementó en 53.6% en este periodo.

Figura III.1.3 Participación de mercado del servicio fijo de telefonía (líneas)

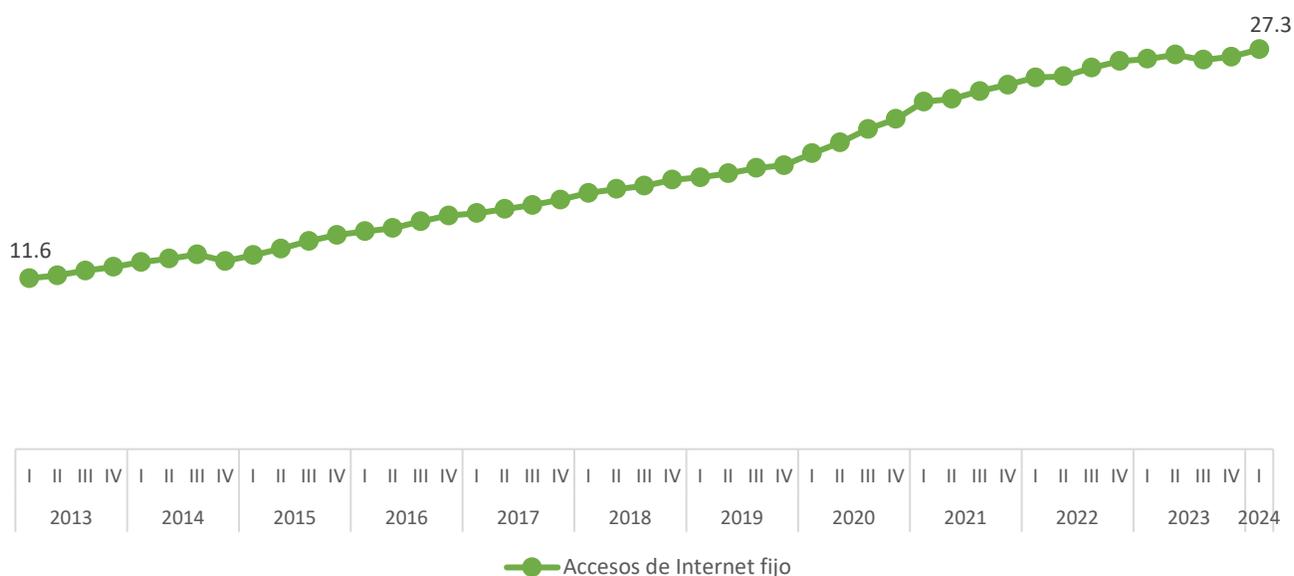


Fuente: BIT.

III.2 Internet fijo

A marzo de 2024, los accesos del servicio fijo de Internet fueron de 27.3 millones, lo que reflejó un crecimiento anual de 2.5%, es decir, 652,131 accesos más en comparación con el mismo mes del año anterior (Figura III.2.1). En términos de hogares, esto equivale a 71 accesos por cada 100 hogares en marzo de 2024, frente a los 70 accesos por cada 100 hogares registrados en el mismo periodo de 2023.

Figura III.2.1 Accesos del servicio fijo de Internet (millones)

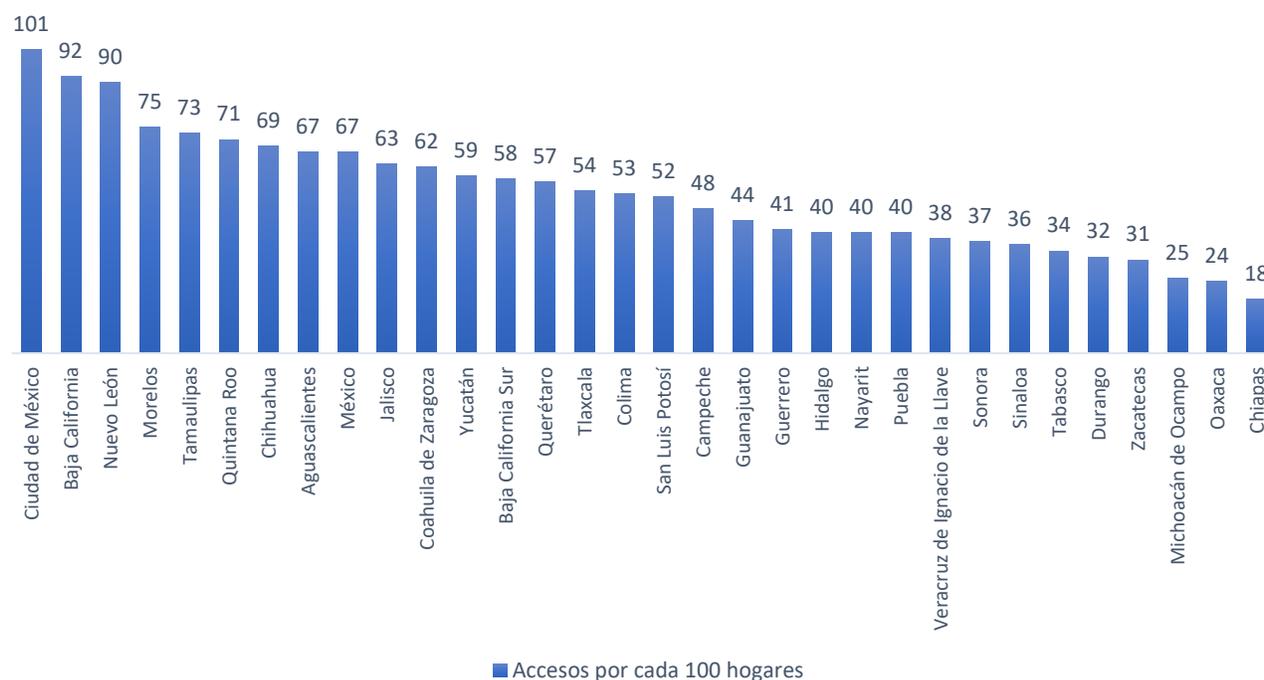


Fuente: BIT.

En lo referente a las tecnologías utilizadas para brindar el servicio, destacan los accesos provistos a través de fibra óptica, ya que en marzo de 2024 fueron cerca de 13.7 millones de accesos y representaron el 50.3% del total, seguidos de aquellos provistos a través de cable coaxial que fueron 5.7 millones de accesos y representaron el 20.8% del total. En contraste, en junio de 2013 los accesos provistos a través de fibra óptica representaban el 5.5% y los de cable coaxial el 20.6% del total.

Al analizar las diferencias del número accesos por cada 100 hogares entre los estados de la República Mexicana (Figura III.2.2) en marzo de 2024, se observó que las tres entidades federativas con la mayor cantidad de accesos por cada 100 hogares son Ciudad de México (101), Baja California (92) y Nuevo León (90), mientras que, las entidades que contaron con una menor cantidad de accesos por cada 100 hogares fueron Michoacán de Ocampo (25), Oaxaca (24) y Chiapas (18).

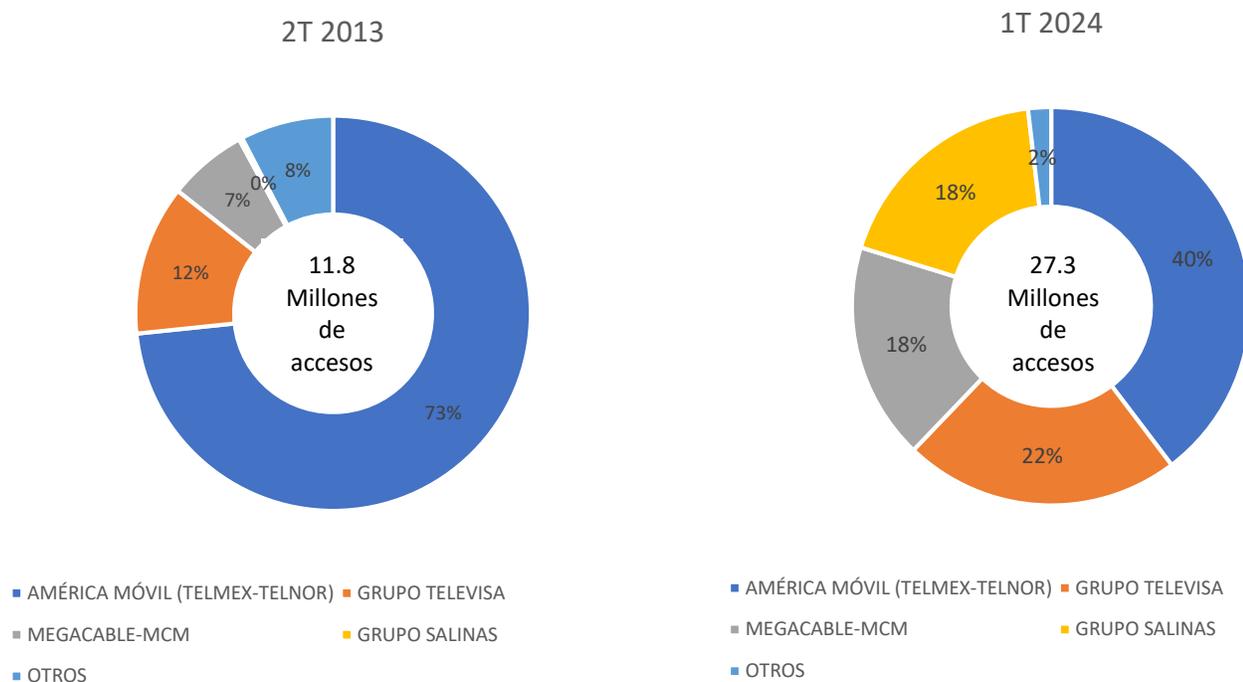
Figura III.2.1 Accesos del servicio de Internet fijo por cada 100 hogares



Fuente: BIT.

De acuerdo con la Figura III.2.3, de junio de 2013 a marzo de 2024, el total de accesos de este servicio se incrementó en un 130.2%, al pasar de 11.8 a 27.3 millones de accesos. Realizando un análisis de la participación del AEP para este periodo, medida con respecto al número de accesos del servicio fijo de Internet, destaca la disminución de su participación en 33 puntos porcentuales, es decir, paso de tener el 73% del mercado en junio de 2013 a tener el 40% en marzo de 2024.

Figura III.2.3 Participación de mercado del servicio fijo de Internet (accesos)



Fuente: BIT.

IV. Servicios móviles de telecomunicaciones

IV.1 Telefonía móvil

Al primer trimestre de 2024, se registraron poco más de 145.9 millones de líneas del servicio móvil de telefonía, lo que equivale a un aumento de 41.8 millones de líneas con respecto al segundo trimestre de 2013, cifra que corresponde a un crecimiento de 40.2%.

En términos de habitantes, a marzo de 2024 había 110 líneas por cada 100 habitantes a nivel nacional, un aumento de 22 líneas por cada 100 habitantes con respecto de lo que se tenía en junio de 2013.

Al desagregar la información por segmento, se observa que en el primer trimestre de 2024 el 84.6% de las líneas se encuentra en un esquema de prepago y el 15.4% en pospago⁵.

En lo que se refiere al tráfico de minutos, en la Tabla IV.1.1 se observa que el total de minutos de marzo de 2024 presentó un decremento anual de 6.0%, con respecto al mismo mes de 2023. Por otro lado, el promedio de minutos en el primer trimestre de 2024 fue de 173 minutos por línea, lo que representa una disminución anual de 12.1%. Por su parte, el tráfico de SMS por mes disminuyó 4.0% en un año y para marzo de 2024 el tráfico promedio de SMS fue de 7 mensajes por línea.

⁵ Los operadores que no superan los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT* no están obligados a reportar las líneas del servicio móvil de telefonía por esquema de pago.

Tabla IV.1.1 Líneas, tráfico de minutos y SMS del servicio móvil de telefonía
(marzo 2023- marzo 2024)

Fecha	Líneas totales	Minutos (millones)	SMS (millones)	Promedio de minutos/línea	Promedio de SMS/línea
Marzo	136,375,016	26,893,610,572	1,134,193,400	197	8
Abril	136,849,389	25,039,018,062	1,080,964,396	183	8
Mayo	137,390,820	26,423,893,884	1,110,828,181	192	8
Junio	137,776,475	26,097,880,948	1,097,472,175	189	8
Julio	138,611,896	25,191,632,020	1,093,720,075	182	8
Agosto	139,225,544	25,669,521,641	1,157,808,645	184	8
Septiembre	139,633,654	25,432,036,870	1,121,434,359	182	8
Octubre	140,737,841	25,986,957,370	1,153,406,287	185	8
Noviembre	142,494,045	25,501,389,589	1,110,562,520	179	8
Diciembre	144,739,818	25,354,344,978	1,122,724,075	175	8
Enero	145,202,388	25,624,656,372	1,068,203,639	176	7
Febrero	145,311,717	24,919,670,306	1,047,398,578	171	7
Marzo	145,850,429	25,280,665,047	1,088,537,656	173	7
Tasa de cambio marzo 2023- 2024	6.9%	-6.0%	-4.0%	-12.1%	-10.3%

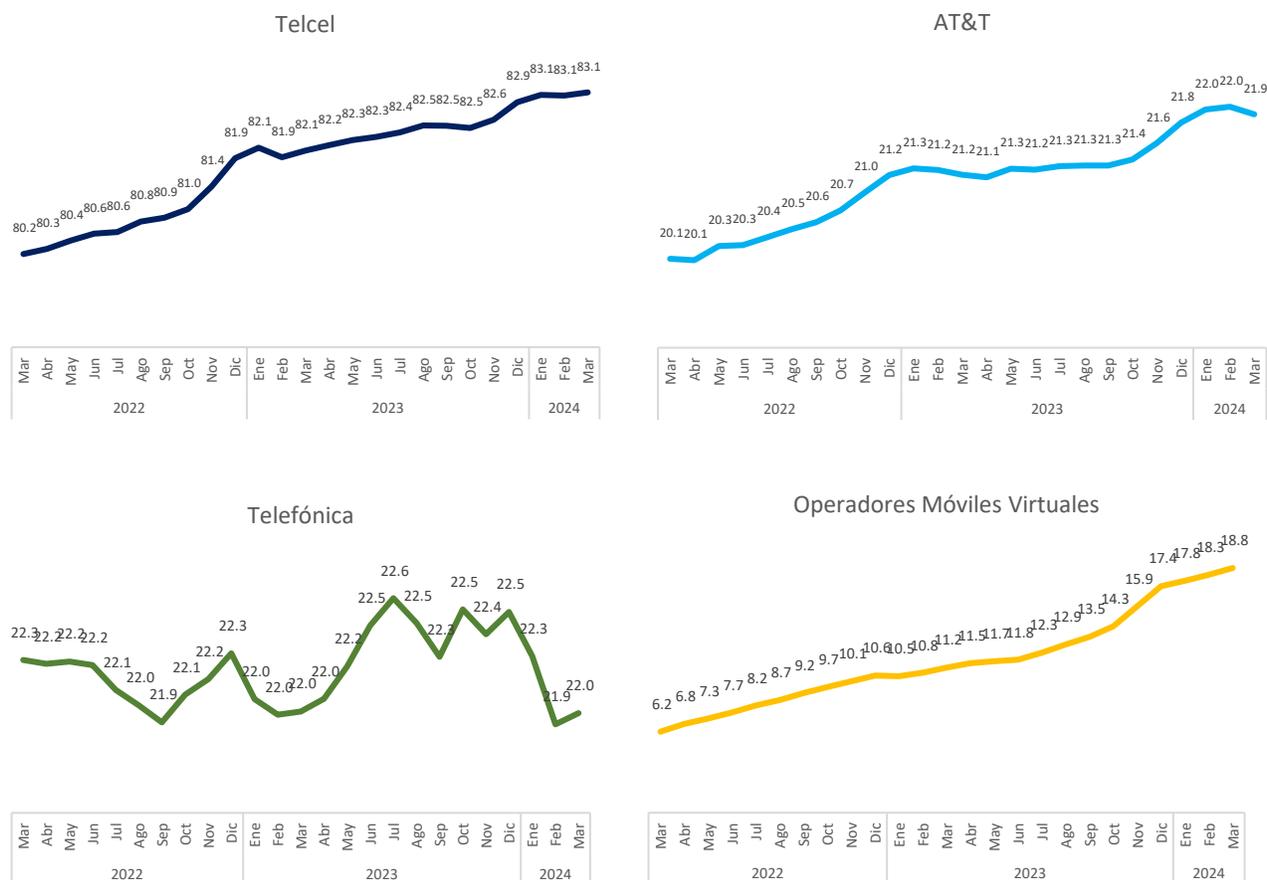
Fuente: BIT.

Al hacer un análisis por operador, en el caso de Telcel se observa que, de marzo de 2023 a marzo de 2024, sus líneas pasaron de 82.1 a 83.1 millones, una diferencia de casi 1.0 millones de líneas, que equivale a un crecimiento anual de 1.3%.

En el caso de Telefónica, tanto en marzo de 2023 como en marzo de 2024 reportó alrededor de 22.0 millones de líneas.

Por su parte, en marzo de 2024 AT&T registró un total de 21.9 millones de líneas, mientras que en marzo de 2023 tenía un total de 21.2 millones de líneas, es decir, tuvo un crecimiento anual de 3.6%, que en términos absolutos representó un aumento de 764 mil líneas.

Figura IV.1.1 Líneas del servicio móvil de telefonía por operador (millones)



Fuente: BIT.

Para los Operadores Móviles Virtuales (OMV) destaca que en conjunto desde 2021 han mantenido un incremento continuo. De marzo de 2023 a marzo de 2024, el total de líneas de los OMV pasó de 11.2 a 18.8 millones, un incremento anual de 68.7%, lo que en números absolutos representa un aumento de aproximadamente de 7.7 millones de líneas (Figura IV.1.1).

En lo que se refiere al tráfico de minutos, Telcel reportó el mayor tráfico mensual promedio por línea con 237 minutos en marzo de 2024. Posteriormente se encuentran AT&T con 102 minutos por línea, seguido de los OMV con 101 minutos por línea y, por último, Telefónica con 67 minutos por línea (Tabla IV.1.2).

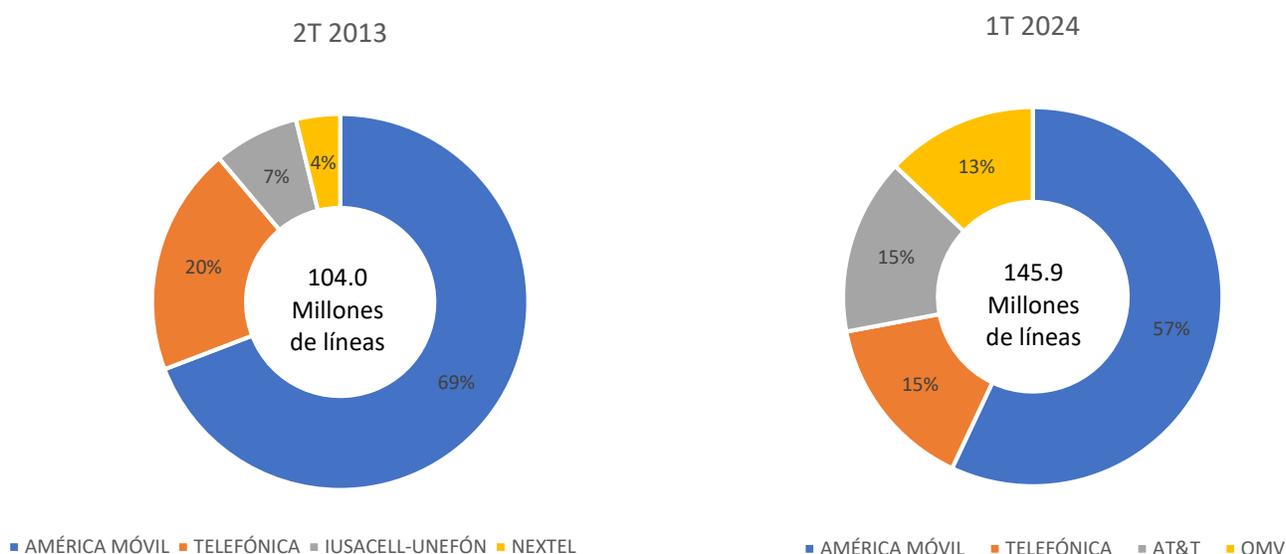
Tabla IV.1.2 Promedio de minutos por línea por operador del servicio móvil de telefonía
(marzo 2023 – marzo 2024)

Fecha	Telcel	Telefónica	AT&T	OMV
Marzo	255	78	126	144
Abril	238	70	116	128
Mayo	250	74	121	141
Junio	248	71	117	138
Julio	239	68	111	132
Agosto	242	70	113	135
Septiembre	240	69	110	130
Octubre	245	69	113	129
Noviembre	237	81	108	115
Diciembre	237	67	106	107
Enero	239	68	107	107
Febrero	233	66	100	103
Marzo	237	67	102	101
Tasa de cambio marzo 2023- 2024	-7.1%	-13.8%	-19.3%	-29.9%

Fuente: BIT.

En la Figura IV.1.2 se muestra que de junio de 2013 a marzo de 2024 las líneas del servicio móvil de telefonía se incrementaron en 40.2%. Asimismo, la participación del AEP disminuyó 12 puntos porcentuales en este periodo.

Figura IV.1.2 Participación de mercado del servicio móvil de telefonía (líneas)



Fuente: BIT.

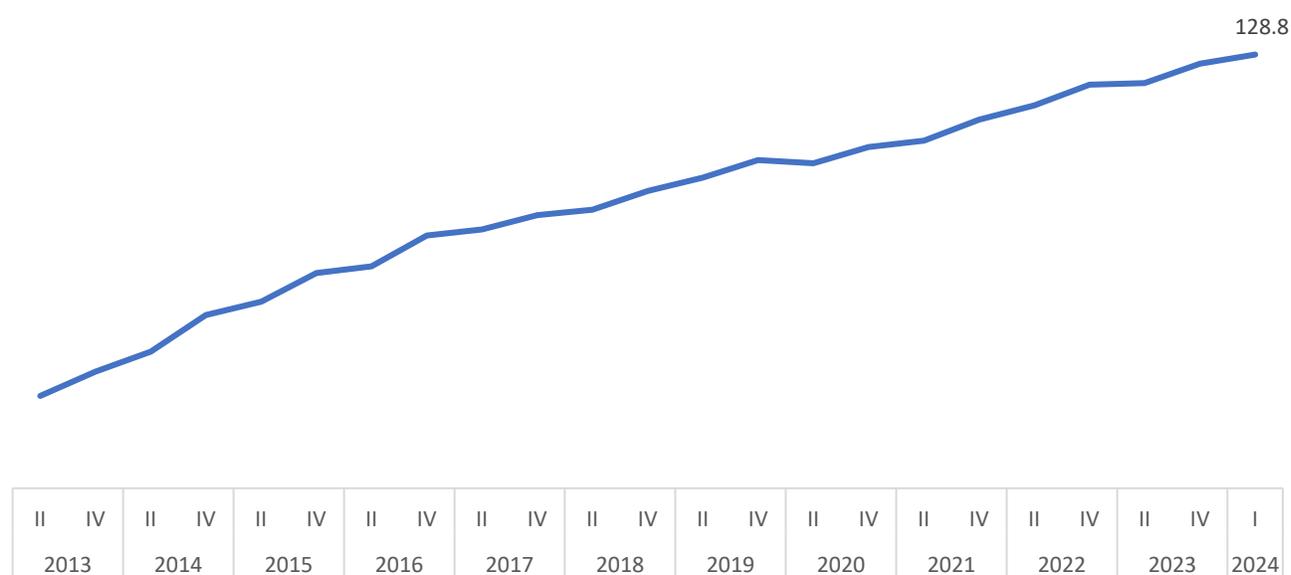
IV.2 Internet móvil

En lo que respecta al servicio móvil de acceso a Internet, en marzo de 2024 las líneas de este servicio fueron 128.8 millones, un crecimiento 369.8% con respecto de junio de 2013 (Figura IV.2.1). Es decir, hubo un incremento en términos absolutos de 101.4 millones de líneas desde la reforma de telecomunicaciones.

En términos de habitantes, en el segundo trimestre de 2013 se estima que había 23 líneas por cada 100 habitantes, mientras que en marzo de 2024 se tuvieron 98 líneas por cada 100 habitantes.

Con relación al tipo de contrato, a marzo de 2024 el 70.0% de las líneas se encuentran en un esquema de prepago y el 15.2% en pospago⁶. En junio de 2013 las líneas de prepago representaron el 73.6% y las líneas de pospago el 26.4%.

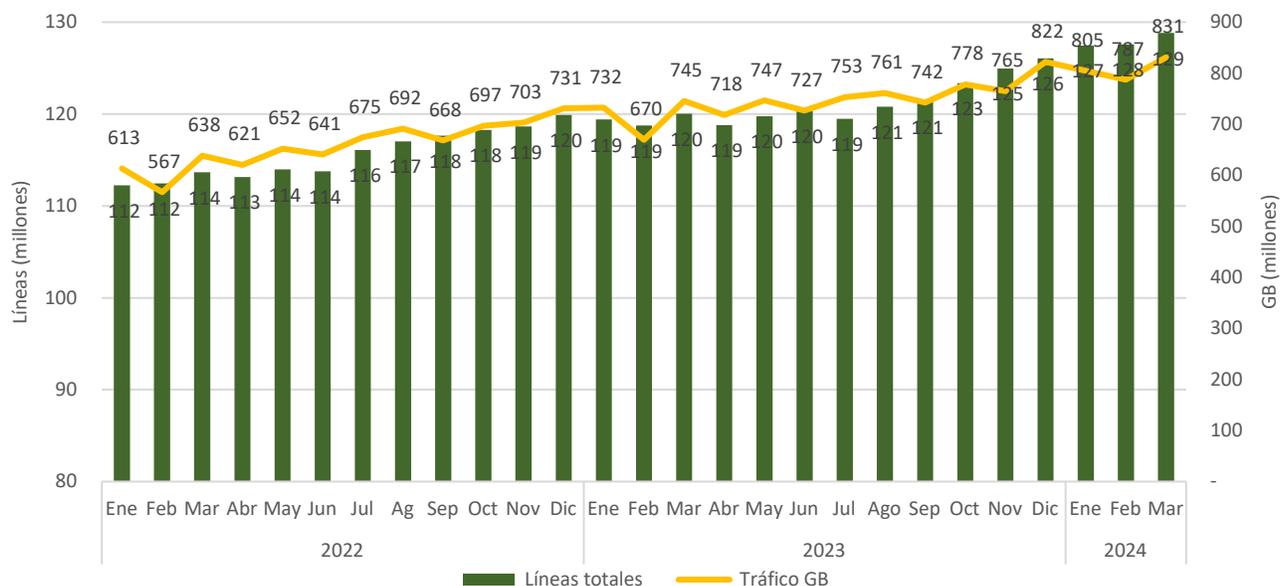
Figura IV.2.1 Líneas del servicio móvil de acceso a Internet (millones)



Fuente: BIT.

⁶ Los operadores que no superan los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT* no están obligados a reportar las líneas del servicio móvil de Internet por esquema de pago.

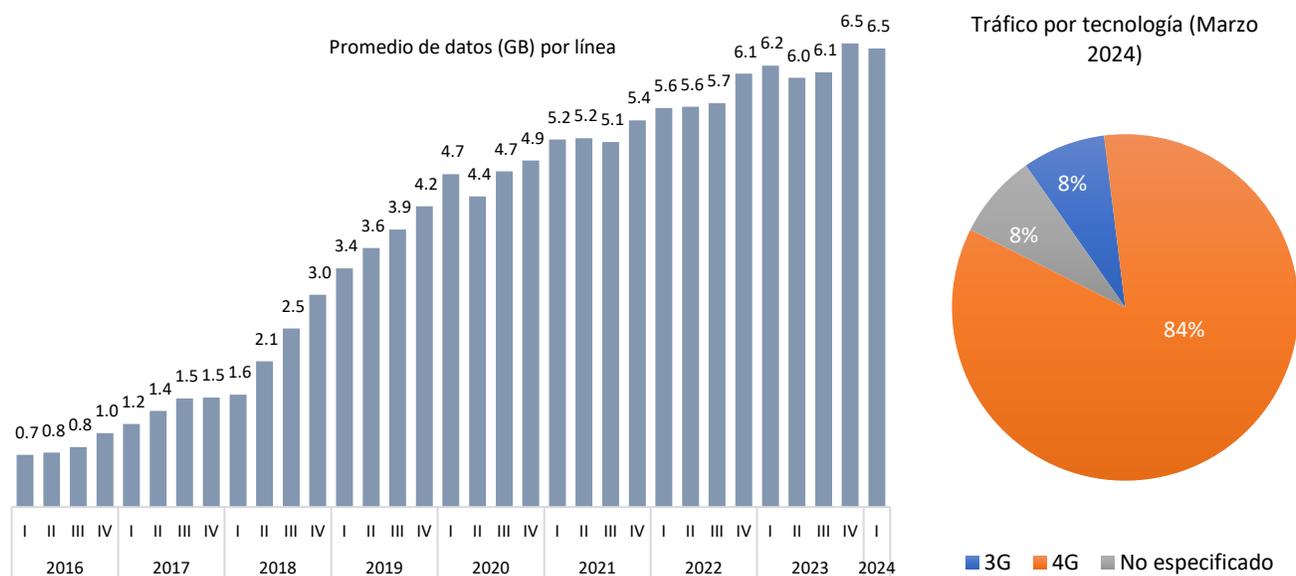
Figura IV.2.2 Líneas y tráfico de GB del servicio móvil de acceso a Internet



Fuente: BIT.

Como se muestra en la Figura IV.2.3 el tráfico de este servicio se ha mantenido con una tendencia al alza durante los últimos años. De este modo, para marzo de 2024 el promedio de datos mensuales cursados por línea fue de 6.5 GB, lo cual representó un aumento del 3.9% respecto del mismo mes del año 2023. Al primer trimestre de 2024 el tráfico a través de la tecnología 4G representó el 84% del total.

Figura IV.2.3. Tráfico de GB del servicio móvil de acceso a Internet



Fuente: BIT.

Al hacer un análisis por operador se observa que, en el caso de Telcel, de marzo de 2023 a marzo de 2024, sus líneas se incrementaron en 2.2 millones, al pasar de 78.4 millones a 80.5 millones, es decir, un incremento anual de 2.8%. En cuanto al tráfico de datos, este operador reportó un promedio de 7.8 GB por línea en marzo de 2024, 6.3% más que en marzo de 2023 (Tabla IV.2.1).

Telefónica por su parte, presentó 119 mil líneas menos en marzo de 2024 con respecto al mismo mes de 2023, por lo que su total fue de 9.7 millones de líneas de este servicio. Esto representó una disminución de 1.2% anual. En cuanto al tráfico promedio por GB, en marzo de 2024 éste fue de 6.8 GB por línea, lo que representó un incremento de 13.4% anual.

En el caso de AT&T, para marzo de 2024 registró un total de 19.5 millones de líneas, 1.1 millones de líneas menos que en marzo de 2023, lo cual representó un decremento anual de 5.2%. Sin embargo, en lo que se refiere al tráfico de GB, obtuvo en promedio 5.0 GB por línea, lo que significó un incremento del 18.4% anual.

Por último, los OMV que reportaron información tuvieron un crecimiento de 69.2% en el total de las líneas del servicio móvil de Internet, al pasar de 11.3 a 19.1 millones de marzo de 2023 a marzo de 2024. En términos absolutos, esto corresponde a un aumento de 7.8 millones de líneas adicionales en un año.

En cuanto al tráfico de datos, los usuarios de los servicios de OMV presentaron un consumo promedio de 0.5 GB por línea en el mes de marzo de 2024, lo que representa un aumento del 7.7% con respecto del consumo promedio por línea en marzo de 2023, el cual fue de 0.4 GB por línea.

Tabla IV.2.1 Líneas y promedio de GB cursados por línea por operador del servicio móvil de acceso a Internet
(marzo 2023 – marzo 2024)

Fecha	Telcel		Telefónica		AT&T		OMV	
	Líneas	GB por línea	Líneas	GB por línea	Líneas	GB por línea	Líneas	GB por línea
Marzo	78,358,591	7.3	9,804,687	6.0	20,586,603	4.3	11,267,420	0.4
Abril	77,691,828	7.1	9,722,458	5.5	20,732,571	4.0	10,656,662	0.3
Mayo	78,206,042	7.3	9,745,521	5.8	20,781,743	4.3	11,041,210	0.3
Junio	78,299,794	7.0	9,702,055	5.6	20,752,964	4.2	11,552,831	0.3
Julio	79,230,944	7.2	9,732,501	5.8	20,775,415	4.4	9,732,328	0.3
Agosto	79,896,863	7.2	9,741,175	6.1	20,870,089	4.3	10,290,645	0.3
Septiembre	79,900,913	7.0	9,659,089	6.1	20,887,167	4.3	10,883,186	0.3
Octubre	79,798,982	7.3	9,670,201	6.4	19,333,070	4.8	14,544,171	0.3
Noviembre	79,992,210	7.2	9,584,906	6.3	19,286,011	4.7	16,102,471	0.4
Diciembre	80,345,150	7.6	9,636,661	6.3	18,416,191	5.2	17,663,011	0.3
Enero	80,451,981	7.6	9,704,226	6.4	19,211,106	4.9	18,062,920	0.5
Febrero	80,442,022	7.4	9,648,090	6.4	19,008,420	4.8	18,491,073	0.5
Marzo	80,549,757	7.8	9,685,695	6.8	19,517,815	5.0	19,061,593	0.5
Tasa de cambio marzo 2023 - 2024	2.8%	6.3%	-1.2%	13.4%	-5.2%	18.4%	69.2%	7.7%

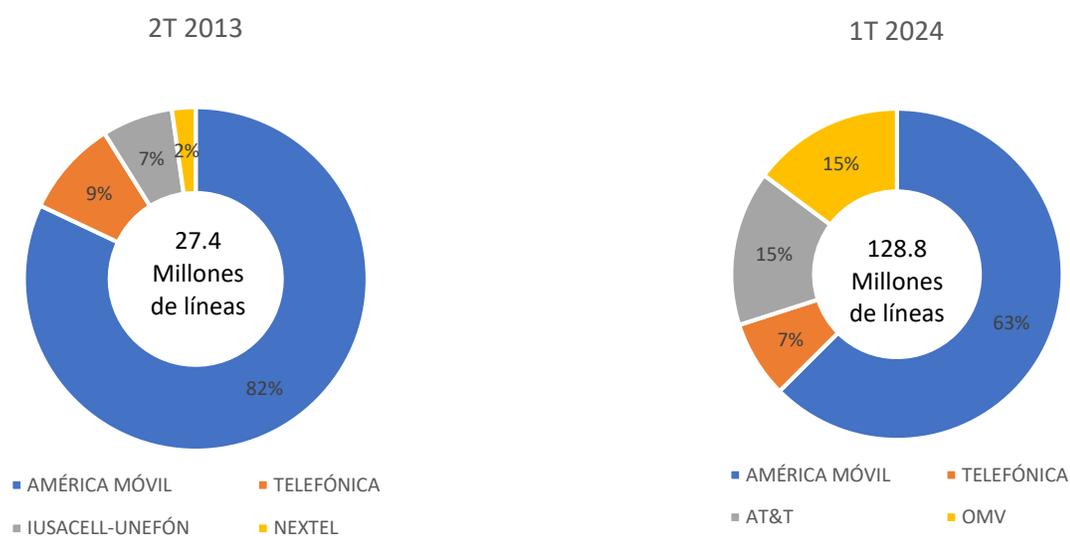
Fuente: BIT.

Notas: 1) Las líneas del operador Telcel incluyen las líneas del servicio de Internet inalámbrico "Internet en tu casa".

En la Figura IV.2.4. se observa que de junio de 2013 a marzo de 2024 las líneas del servicio móvil de Internet se incrementaron 369.8% al pasar de 27.4 a 128.8 millones. En lo que se refiere a la participación de mercado medida por las líneas, la participación del AEP se redujo 19 puntos porcentuales durante dicho periodo. De esta

manera, en el primer trimestre de 2023, la participación de los OMV en su conjunto se encuentra alrededor del 15% del total de líneas del servicio.

Figura IV.2.4. Participación de mercado del servicio móvil de acceso a Internet (líneas)



Fuente: BIT.

La información contenida en este documento puede consultarse y descargarse en el BIT, donde además la información se presenta por operador, tipo de contrato, tecnología, a nivel estatal y a nivel municipal para algunos servicios. La ruta es la siguiente:

BIT --> Descarga de Datos, en <https://bit.ift.org.mx>.

Anexos

Anexo 1. Consideraciones de la información utilizada en esta nota técnica y publicada en el BIT.

La presente Nota técnica fue elaborada con información reportada por los operadores de servicios de telecomunicaciones en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los *Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Lineamientos del acervo estadístico del IFT)*, después de haber sido revisada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en el plazo señalado en el Lineamiento Décimo Quinto de los citados Lineamientos y publicada en el BIT el 30 de septiembre de 2024.

Esta información se presenta con carácter de preliminar debido a que los datos recibidos a marzo de 2024 continúan en el proceso de revisión y validación con algunos operadores en términos de los Lineamientos del acervo estadístico del IFT. En particular, a continuación, se enlistan los operadores de servicios de telecomunicaciones que superan los umbrales o supuestos señalados en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT*⁷ y que no han entregado de forma adecuada la información correspondiente. El IFT continúa dando un seguimiento puntual a estos operadores con la finalidad de que puedan cumplir con las obligaciones establecidas en términos de lo establecido en los citados Lineamientos.

Servicio móvil de telefonía

Este análisis únicamente considera los OMV que reportaron información al IFT para diciembre de 2023. Para ver el detalle de operadores se puede consultar el BIT.

Servicio móvil de acceso a Internet

El tráfico de datos correspondiente al primer trimestre de 2023 de MEGA CABLE S. A. DE C. V., no fue publicado debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

Servicio fijo de acceso a Internet

Los accesos correspondientes al cuarto trimestre de 2023 de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V. son estimaciones debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

⁷ Consulte el Anexo 2 para tener información detallada de los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT*.

Anexo 2. Umbrales para cada servicio minorista de telecomunicaciones

Los operadores que cuenten con menos líneas o accesos a los señalados en la siguiente tabla al 31 de diciembre del año inmediato anterior no están obligados a entregar información de manera trimestral, sino anualmente, con la intención de disminuir la carga regulatoria a los operadores con menor participación de mercado.

Tabla 1. Umbrales determinados para cada servicio minorista de telecomunicaciones

Servicio de telecomunicaciones	Umbral
Servicio fijo de telefonía*	200,000 líneas
Servicio de telefonía pública	10,000 líneas
Servicio fijo de acceso a Internet	200,000 accesos
Servicio minorista fijo de acceso satelital a Internet	1,000 accesos
Servicio de televisión restringida	200,000 accesos
Servicio móvil de telefonía*	1,000,000 líneas
Servicio móvil de telefonía bajo esquema OMV*	10,000 líneas
Servicio móvil de telefonía satelital *	500 líneas
Servicio móvil de acceso a Internet*	1,000,000 líneas
Servicio móvil de acceso a Internet bajo esquema OMV*	10,000 líneas

Nota: * Incluyen tráfico del servicio en cuestión.

Fuente: *Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.*

Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584775&fecha=24/01/2020&print=true